PROCEDIMIENTO PARA PUBLICACION.

1. En el directorio TEMPORAL se dejan las imágenes digitalizadas de **una carpeta** con los consecutivos del scanner.
2. Se escoge un archivo del directorio TEMPORAL para obtener la Caja, Carpeta y Aleta a procesar y se arma la lista de los archivos folio.
3. Se cuentan los folios por aleta de la carpeta y se verifica contra la información que se ingresó en el módulo de Recepción.
4. Si todo concuerda, se crea un subdirectorio en el directorio PROCESO con el nombre de la Caja-Carpeta(sin aleta, p.e. \M00220001101 ) y se van copiando los archivos folio en orden de Aleta pero con un consecutivo general para todos los folios de la Carpeta y se crea en Base de Datos el registro para cada folio.

Si la cantidad de folios de una aleta no concuerda con la información registrada en el módulo de Recepción, se **mueven** todos los archivos del directorio TEMPORAL que correspondan a la Carpeta en proceso al directorio NOVEDAD.

1. Por Base de Datos se recorren todos los folios de una Carpeta y se va ubicando cada archivo en el FTP, la estructura es:

\2015

\11

\09

\M00220001101 (Nombre de la Carpeta sin aletas)

Paralelamente, se va actualizando el **chequeopublicacion** en la tabla **folio**.

Cuando el proceso termine, se **mueve** el subdirectorio completo del directorio PROCESO al directorio PUBLICADO. Se eliminan los archivos del directorio TEMPORAL que corresponden a la carpeta en proceso.

Finalmente, se cambia el estado de la carpeta a Calidad.

Se deben tener en cuenta situaciones de desconexión en el punto 4° y en el punto 5°. Para ello se debe tener en cuenta:

* Cuando se active el publicador, el módulo debe mirar el directorio PROCESO ya que en situaciones normales no debe existir ningún subdirectorio. Si existe alguno, se debe tomar un archivo cualquiera y verificar si la Carpeta asociada está en estado de Calidad. Si es así, se debe eliminar la carpeta.
* Si se encuentra en estado de publicación, se verifica en la base de datos si la carpeta posee folios con **chequeopublicacion** en verdadero, lo cual indica que el proceso se interrumpió en la publicación y se deben buscar los folios de la carpeta que no se han publicado y terminar de realizar el proceso indicado en el punto 5°.
* Si se encuentra en estado de publicación pero no se ha publicado ningún folio, se debe eliminar del directorio PROCESO el subdirectorio que corresponde a la carpeta que se está verificando y volver a realizar el proceso desde el comienzo ya que las imágenes originales se encuentran en la carpeta orifinal.